



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-60012-UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita la renovación a la Beca de Doctorado de la Sra. MARIA CECILIA GUTIERREZ; y

CONSIDERANDO:

Lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 19;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, renovar la Beca de Doctorado de la Sra. MARIA CECILIA GUTIERREZ, por el período comprendido entre el 1º de julio de 2020 y el 31 de mayo de 2021, con la imputación que se detalla en la planilla confeccionada por la Dependencia de origen, la que forma parte integrante de la presente. La erogación de que se trata será financiada con FUENTE 11.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

rn